

PROSPECTIVA PEDAGOGICA. IMPLICACIONES CURRICULARES

MIGUEL MARTINEZ MARTIN

Universidad Central de Barcelona

El cambio social y los desarrollos humanos en el dominio de la tecnología y la ciencia están incidiendo a una velocidad muy superior a la del cambio en los currícula educativos y en las formas de hacer pedagógicas. Lo anterior ha provocado necesidades en momentos evolutivos y ámbitos diferentes de la infancia y la juventud y de los ocupados habitualmente por las instituciones educativas.

La rigidez de la administración en materia educativa, la lentitud en la puesta en práctica de innovaciones pedagógicas y la actitud conservadora en las formas de hacer pedagógicas de la mayoría de la población docente, son obstáculos que dificultan la adecuación de la escuela al cambio social y tecnológico. La influencia de la familia en la dinámica escolar ha sido conservadora y perezosa ante la transformación de una educación basada en el aprendizaje de conocimientos y destrezas valorados socialmente, en otra basada en el desarrollo de todas las capacidades cognoscitivas, sensoriales, afectivas, psicomotoras, sociales y volitivas del alumno. Todo ello ha dificultado la atención que la institución escuela debe procurar en la formación integral y equilibrada de sus alumnos y en la perspectiva de futuro que toda acción pedagógica comporta.

La dinámica social, las formas actuales de vida cotidiana y los cambios en el ámbito de las relaciones afectivas y de la vida en pareja, plantean nuevas situaciones de riesgo en la infancia y adolescencia en sus ámbitos familiares restándoles esquemas de referencia.

Esta situación se encuentra agravada por el índice de desempleo y el de los ingresos familiares en los sectores mas pobres de nuestra sociedad. Es así como se está generando, en definitiva, una mayor población infantil y juvenil en situación de riesgo delictivo o de desarmonía entre sus expectativas y sus posibilidades.

Entre la población en esta situación hay que considerar también a la población joven sin alteraciones familiares de importancia y a la población

adulta en situación de conflicto social, paro o precariedad económica y/o afectiva.

El desarrollo humano en los dominios tecnológicos y científicos provoca un desplazamiento profesional que, en una primera y simple aproximación, genera conflictos de adecuación entre la formación profesional que poseen determinados sectores de la población y las necesidades de nuevas profesiones. El sistema social y el educativo en particular no es capaz de abordar este problema con un cambio curricular en la formación profesional y universitaria a corto plazo. Es necesario desarrollar e intensificar acciones de formación y adaptación profesional en el ámbito de las instituciones laborales y/o comunitarias con el fin de intervenir oportunamente ante tal problema.

A lo largo de la última década, en la institución "escuela" y en la institución "familia", el progresivo respeto a la singularidad y personalidad de los niños y de los jóvenes ha sido una práctica habitual y además positiva. Sin embargo, esta práctica no ha ido acompañada suficientemente de una educación en el respeto a la diferencia y en la tolerancia y la solidaridad. Este hecho plantea problemas de relación entre distintas generaciones e incluso en el interior de cada generación. Estos problemas han aumentado los índices de dominio y/o sumisión en función del gradiente de poder económico, psicológico, social e intelectual de unos sobre los otros. Ello ha dificultado el respeto a las minorías que en principio debe ser la consecuencia social del respeto a la singularidad y personalidad individual.

Por otro lado, la progresiva concentración del poder de los medios de comunicación de masas y el efecto de los llamados "imperialismos culturales" de signos ideológicos diversos, han tenido una incidencia social homogeneizadora, cultural y comportamentalmente. Es preciso la acción de las instituciones y colectivos de carácter comunitario y medidas humanas que hagan posible una auténtica participación de la población en el control de poder social. Estas acciones deben generar actitudes críticas y de liberación ante los sistemas ideológicos de diferentes signos que inciden de forma eficaz en el moldeado de las costumbres, actitudes y valores de nuestra sociedad.

Por lo que se refiere a la distribución del tiempo vital de la persona entre trabajo productivo y tiempo libre, de ocio o de trabajo no productivo, es demostrable y conocido que evoluciona hacia el segundo a costa de una disminución de primero. Este hecho requiere planteamientos pedagógicos profundos que superen la simple creación de actividades y equipamientos de carácter pedagógico, de animación y/o culturales, y sitúen el problema en el conjunto de cuestiones que urgen el desarrollo de un tipo de mentalidad, cultura y estilo de vida más acorde con la sociedad actual y sobre todo futura.

Creemos social y pedagógicamente necesario abordar dos cuestiones clave

en función de lo expuesto hasta ahora. En primer lugar, el análisis y evaluación de la institución escuela en orden a su optimización. Entre otros objetivos debemos considerar aquellas funciones pedagógicas que hay que ubicar fuera del contexto escolar y también aquellas que están desatendidas y que sería necesario que la institución escuela asumiera. De igual forma, debemos analizar aquellas funciones propias de la escuela actual a las que ésta puede renunciar por ser más eficaz el ejercicio de las mismas en contextos no escolares. En segundo lugar, es necesario abordar el diseño y desarrollo de planes de acción pedagógica-social que permitan una intervención puntual y específica con intenciones de animación, compensatorias, profilácticas y/o terapéuticas en el marco social y comunicativo y en las diferentes etapas del ciclo vital de la persona.

Estos dos objetivos deben contribuir al desarrollo de aquellas dimensiones que aseguren y optimicen la evolución de la persona. Especialmente deben colaborar con ésta en mejorar su calidad de vida y el desarrollo humano y educativo que conduzca a su autodeterminación y liberación. Para ello es necesario que la acción pedagógica tanto escolar como social incida sobre la persona y fundamentalmente sobre el entorno que colabora en su formación y educación.

Habida cuenta de todo lo anterior subrayado, hay que hacer notar que el progresivo desarrollo metodológico de la investigación prospectiva y las conclusiones derivadas de las mismas en los ámbitos sociales, económicos, de la comunicación y la cultura deben considerarse cada vez más en nuestros estudios pedagógicos-prospectivos. Tal consideración conllevaría, a nuestro juicio, un mayor rigor en nuestros planteamientos y el diseño de planes de acción pedagógica más integrados en la dinámica socio-cultural presente y futura.

Hasta la década de los sesenta la economía de los países industrialmente avanzados permitía un desarrollo industrial acorde con el pleno empleo o con una tasa de desempleo nada preocupante a nivel global. las migraciones profesionales y la movilidad de mano de obra hacia países que asegurasen un empleo y mejor salario que en el de origen, caracterizarán los primeros momentos de la automatización industrial haciendo reales los argumentos optimistas clásicos en torno a la relación entre desarrollo tecnológico y número de empleos.

Esta tendencia adopta una trayectoria diferente a partir de la década de los sesenta y sobre todo de la crisis de 1973, disminuyendo la tasa de crecimiento del PIB y aumentando la de desempleo. A partir de esta realidad se puede concluir, a juicio de los estudios especializados sobre el tema, que la situación de futuro se caracterizará en este sector del mundo por un aumento de la tasa de desempleo, una cierta estabilidad a largo plazo de una población y un crecimiento en la automatización y desarrollo tecnológico.

Es difícil, quizás imposible, mantener el actual ritmo de automatización de las sociedades desarrolladas y, a la vez, procurar el pleno empleo en tareas productivas, aun suponiendo que la automatización y el desempleo no guarden relación de causa-efecto y tan solo sean manifestaciones coincidentes y causadas por factores ajenos a la primera de ellas.

La posición contraria a la automatización basada en la no supresión de número de empleos y la adopción de medidas que impliquen procesos de automatización parcial o nula, sólo disminuiría la tasa de desempleo actual a través de la reducción de los salarios y de una política económica y social difícil de sostener en el sector industrializado del mundo.

Wasily Leontief señala como la historia reciente muestra como hubieron sociedades que respondieron al desarrollo de la automatización y de la tecnología con una revisión de sus instituciones económicas y de sus valores sociales, aprovechando la tecnología de forma eficaz y elevando el nivel de bienestar popular. Pero también señala, como hubieron sociedades sin capacidad de respuesta que no pudieron hacer frente a tales desarrollos y sufrieron un colapso económico y un progresivo deterioro social.

La Academia Austriaca de las Ciencias y el Instituto Austriaco de Investigación Económica, construyeron un modelo de la economía nacional de 1976 en Austria. Posteriormente, este modelo fue utilizado para desarrollar proyecciones en forma de escenarios alternativos y poder analizar prospectivamente los efectos combinados de medidas de tipo económico, social y educativo. Este estudio prospectivo sobre la introducción de alta tecnología en una sociedad moderna de economía industrial como Austria, y que por sus características e indicadores de desarrollo guarda cierta semejanza con España, es evaluado, a juicio de los expertos, como muy satisfactorio en términos metodológicos.

Según el estudio en cuestión, la máxima mecanización con equipos mayoritariamente producidos dentro de la propia economía si va acompañada de la reducción de la semana laboral, implica un escaso aumento del índice de desempleo, muy inferior al que se alcanzaría con una mecanización parcial y, por supuesto, al relativo al mantenimiento de la semana laboral real de 1976.

La situación actual y las tendencias de futuro señalan, a nuestro juicio, que es necesario un auténtico cambio de mentalidad que suponga aceptar formas de realización personal dignas que comporten grados de autoestima y valoración de uno mismo óptimos y no ligadas de forma exclusiva al trabajo productivo.

Es evidente que la potenciación de actitudes consumistas en la población genera mayores dificultades en la lucha contra el paro. Y esto es así no porque dificulta la creación de nuevos empleos, sino porque genera nuevas necesidades. Estas al ser vividas como tales, se transforman en lógicas

reivindicaciones económico-laborales que plantean serias dificultades a la reducción de la jornada laboral y consecuente reducción de ingresos del trabajador.

En este sentido, el desarrollo tecnológico agrava aún más el problema, pues como progreso técnico que es, no sólo permite producir más, sino también consumir más y en menor tiempo. Esto provoca situaciones de ocio o no productivas en las que el consumo y el gasto privado es superior al que se puede estimar en situación de trabajo productivo.

El consumo de productos que no son susceptibles de disfrute real en el tiempo cada vez es más frecuente en la población no sólo adulta sino también infantil y juvenil. Lo anterior produce un efecto en cascada que reduce el tiempo de consumo de lo adquirido y la necesidad de consumir más.

Es así que podemos constatar unas consecuencias indirectas del desarrollo tecnológico que generan situaciones y expectativas sociales difíciles de compatibilizar con la idea de pleno empleo o reducción del desempleo existente.

Hay que destacar que la evolución de la población activa por sectores productivos, indica una clara tendencia hacia el sector información en detrimento del sector agricultura, a la vez que un relativo aumento del sector servicios y una relativa disminución de la población activa ocupada en la industria. Esta constatación comporta obviamente una serie de efectos secundarios que afectan a la formación profesional y universitaria en el futuro y a la adecuación de las cualificaciones profesionales de la población actual a las nuevas necesidades de empleo por sectores.

La incidencia de la mecanización en el trabajo doméstico, fundamentalmente a cargo de la mujer, y la lucha por una igualdad de condiciones laborales, económicas y sociales al margen de la diferenciación sexual de la población, aún no conseguidas, han aumentado la población activa al margen de las tasas de crecimiento de la población.

De igual manera, la progresiva incorporación de la mujer a la fuerza productiva ha generado un reparto de funciones domésticas, en ocasiones no real, que comportan una dinámica de la vida en pareja y unas funciones educativas y de cuidado hacia los hijos de la madre y del padre, diferentes de las habituales en décadas anteriores. Este intercambio de funciones será posible si va acompañado de un cambio de actitudes y conocimientos que superen las convenciones sociales actuales. Sin embargo, podemos constatar que las convenciones sociales y funciones habituales en décadas anteriores son reproducidas y fomentadas aún hoy en día a través de diferentes medios. Medios de comunicación social, juguetes y materiales didácticos en sus diferentes soportes, e incluso en ocasiones, actitudes de padres, reproducen con insistencia tales convenciones. Esto contribuye a que sean interiorizadas, imitadas y reproducidas por la población que será juvenil y adulta del final de este siglo.

No es posible afirmar con rigor si la institución “matrimonio” seguirá siendo la institución social de vida en pareja más frecuente. Lo que si es posible afirmar es que el número de formas de vida en pareja es cada vez más elevado, así como el número de separaciones y divorcios. El aumento del tiempo libre, las nuevas formas y costumbres sociales y éticas, el acceso al trabajo de los dos miembros de la pareja y el desarrollo de la personalidad de cada uno de ellos con mayor independencia de las convenciones sociales, plantea estilos de vida que colaboran estadísticamente a una menor estabilidad de las parejas. Esto tiene consecuencias pedagógicas evidentes cuando la pareja tiene hijos. Las repercusiones de estas situaciones familiares generan una problemática que la escuela en primer lugar y la sociedad en un sentido más amplio y extenso, deben considerar pedagógica y socialmente.

Por otro lado, la proporción de la población con más de sesenta y cinco años en los países industrializados del mundo será superior a la actual. De igual forma se estima que en este sector de población también será superior la proporción de los que tengan más de setenta y cinco años. Estos datos, previsibles para los próximos quince años, junto a la tasa de fecundidad, que presenta cotas inferiores a la de reemplazo en los países citados, permite afirmar que en el próximo siglo la población mayor de sesenta y cinco años será superior a la población menor de dieciocho años, para los mismos países, entre los que se sitúa España.

Es necesario destacar los estudios sobre aprendizaje social en la formación de actitudes y opiniones de la población, los cuales señalan el creciente poder de aquellos sobre éstas. El poder de tales medios es como mínimo equiparable al ejercicio por familia, los compañeros, las instituciones educativas, las situaciones de trabajo e incluso la militancia política o religiosa en los diferentes miembros de la población. Las relaciones interpersonales y las actividades humanas ligadas a los medios de comunicación social guardan entre sí una relación de interdependencia e influencia mutua. Esta relación de interdependencia puede presentar tres formas de incidencia en la integración de los sistemas sociales y en la conformación de los comportamientos individuales y colectivos. Todas ellas conducen al mantenimiento del orden social existente o a su superación por otro considerado como mejor. Se puede afirmar que en las culturas tecnológicas e informáticamente avanzadas el control social es a la vez que más sofisticado, más fácil de conseguir que en las culturas preliterarias. La sociedad actual es, en este sentido, más conservadora que las sociedades basadas en la tradición oral. En estas últimas, el binomio al que aludimos se decanta hacia el poder conformador de las relaciones interpersonales. Por ello son más sensibles a cambios singulares y a comportamientos heterogéneos.

La cultura actual de la información y las nuevas tecnologías permite

una introducción sistemática y constante de una cultura que favorece, sin duda, la dimensión adaptativa de la persona, pero dificulta gravemente las dimensiones proyectiva e introyectiva de la misma.

La concentración de poder real que supone el reducido número de grupos propietarios de los sistemas de distribución y producción de información es una característica cada vez más notable de la realidad social, cultural y económica actual. El ejercicio de este poder debilita el poder de los estados confiado a estos por voluntad de sus ciudadanos. Esta tendencia permite afirmar que la fuerza de los sectores más numerosos de la población no incide sobre el sistema de poder que gobierna fácticamente el mundo de la información y una parte importante del mundo de la cultura. Este problema se agrava si lo analizamos a nivel transnacional y lo situamos en el contexto de lo que se conoce como "imperialismos culturales" tan evidentes y constatables a través de los datos relativos a la importación-exprotación de programas de TV, y a la progresiva concentración de las agencias productoras y distribuidoras de información escrita, radiofónica y de publicidad en el mundo.

Lo anterior conduce a una mayor homogeneización de las sociedades y culturas y a una nueva pérdida de las identidades, y rasgos singulares de las más débiles. Sin embargo, el uso adecuado de las nuevas tecnologías puede compensar la tendencia que señalamos. En nuestro ámbito, para que ello sea posible, es preciso un grado de sensibilización y financiación de las administraciones municipales y autonómicas que, sólo excepcionalmente, podemos constatar. Obviamente no sólo nos referimos a rasgos lingüísticos, sino a formas y costumbres de vida, actitudes y valores de sectores minoritarios de la sociedad, algunos identificados incluso como marginados.

El desarrollo de programas de acción pedagógico-social de tiempo libre requiere un medio adecuado. Cuando estos programas no incluyen la intervención directa de profesionales de la educación sino que la función de éstos se centra en el diseño de ese entorno, la conservación y adecuación natural del medio ambiente se convierte en un objetivo prioritario. El desarrollo espontáneo u organizado de actividades de tiempo libre por parte de familias, grupos y colectivos en general precisa un equipamiento, hoy por hoy, insuficiente. Es necesaria una mayor firmeza y constancia de las acciones políticas de conservación del medio ambiente y la elaboración de una política de ordenación de la oferta de espacios de ocio coherente con las necesidades de la población estimada para finales de este siglo.

Una parte importante del tiempo libre de la población lo vamos a ocupar en actividades que requieran un desplazamiento mínimo de nuestro lugar de residencia y/o trabajo. El desarrollo de tales actividades implican una condición lógica que higiene y salubridad que es contraria a la degradación y contaminación presente en el ecosistema. Paralelamente a la creación de

equipamientos culturales y deportivos urge la creación de espacios de ocio a nivel de barrio urbano y metropolitano de carácter natural y en condiciones óptimas. La degradación del ecosistema y, en especial, la de las áreas rurales y zonas forestales en nuestro ámbito más próximo, Cataluña, requiere una política decidida de recuperación de las mismas y creación de otras nuevas. Según los datos de los que disponemos, sería necesario aumentarlas en un 30% para alcanzar los ratios considerados idóneos de superficie/habitante y de distancia en tiempo al lugar de residencia y/o trabajo según el tipo de espacio de ocio.

Adentrándonos al nivel estrictamente pedagógico, destacaremos que la institución escuela requiere un análisis en profundidad que conduzca a un estudio y evaluación de sus funciones. Entre otras consideraciones, la escuela hasta los dieciséis años de edad de sus alumnos debe ir renunciando de forma progresiva a su función instructiva en el ámbito de conocimientos y destrezas directamente ligadas con las diferentes competencias profesionales. Es función de las instituciones educativas posteriores tal formación, y es más adecuado abordarla de forma intensiva a partir de la edad legal de incorporación a la vida productiva, ya sea en el trabajo como en el estudio.

La escuela debe ir asumiendo, en el período previo a los dieciséis años, funciones de formación humana, de capacitación en el dominio de lenguajes naturales, formales y artificiales y de potenciación de aprendizajes memorísticos y significativos relativos a las bases e historia de las disciplinas consideradas básicas hoy y hace décadas. El desarrollo de técnicas y métodos de autocontrol, y el dominio del bagaje de conocimientos y destrezas que faciliten el desarrollo de las dimensiones afectivas, volitivas, expresivas y psico-motoras del alumno, al igual que las de carácter cognoscitivo significativo, deben ser objetivos basales de la institución escuela.

El ámbito pedagógico-social debe ocupar y desarrollar acciones orientadas a la compensación de estas funciones atribuidas en la anterior conclusión a la escuela, pero no desarrolladas por ella en la población juvenil y adulta actual. De igual modo debe incidir sobre aquellas situaciones que por su gravedad precisan una atención específica fuera de los marcos habituales de acción educativa.

Es a través de la acción pedagógico-social como podemos incidir en aquellos aspectos educativos que el ritmo del cambio tecnológico y cultural implican. No podemos pedir que la escuela se ocupe de ellos, pues su función es basal y formativamente ajena a las necesidades sociales a corto plazo. Sólo el reconocimiento preciso de la acción pedagógico-social puede situar a la escuela en su función de formación y contribuir a la estabilidad y sosiego que ésta requiere para el desarrollo de sus funciones. Las necesidades sociales han puesto en crisis el concepto de escuela como espacio de libertad.

La escuela ha podido vivir, a lo largo de la historia, sin desempeñar funciones productivas sino formativas en su sentido más amplio y complejo. La sociedad actual no debe exigir a la escuela lo que ésta no puede dar.

La escuela debe conservarse como espacio de libertad, abierto al medio y a sus cambios, pero atenta al mismo, para no desvirtuar su función basal de formación integral y equilibrada de la persona, al margen de las urgencias sociales y culturales del momento de los adultos que en muchos casos no serán las mismas que afecten a los niños y jóvenes de hoy y adultos del mañana.

Es preciso desarrollar hábitos de lectura comprensiva en los ambientes familiares y a través de los medios de comunicación social. Una amplia investigación desarrollada en el Canton de Zurich ha demostrado que los niños y jóvenes, sobre todo de las capas bajas, creen haber comprendido la información televisada, pero al verificar tal creencia obtenida a partir de encuestas, se constata experimentalmente que, en realidad, no han conseguido ilustrarse, ni entender el verdadero mensaje transmitido. Se plantea, pues, la necesidad de abordar intencionalmente las acciones pedagógicas de alfabetización en los medios (media literacy) esta acción implica abordar un tipo de aprendizaje más complejo que el relativo al aprendizaje verbal.

Estudios paralelos, desarrollados también en Zurich, demuestran que las personas acostumbradas a leer mucho son capaces de escuchar lo que ven en la televisión, de forma mucho más satisfactoria que las personas que leen poco. Es el ambiente familiar el idóneo para desarrollar estos hábitos de lectura comprensiva. La escuela debe incidir en las actitudes de los padres y contribuir a la creación de un ambiente que favorezca en la dinámica familiar la lectura y la relación interpersonal entre padres e hijos, y entre hermanos, a través del cuento, del cómic o del libro.

Por último, creemos preciso desarrollar planes de acción pedagógico-social, y también escolar, que desmitifiquen el valor del trabajo productivo como unico medio de realización persona. La educación de la sensibilidad y de las capacidades humanas no relacionadas con la dimensión productiva de la persona deben considerarse objetivos pedagógicos básicos, a fin de que sea posible el disfrute y desarrollo personal en situaciones de tiempo libre no productivo y/o de ocio. Una función escolar como la planteada en párrafos anteriores pueden contribuir de forma eficaz al desarrollo de estas competencias fundamentales, a la luz de los estudios sobre empleo, productividad y calidad de vida, consultados.

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV., *Els ancians de les residencies municipals*. Barcelona, Ajuntament, Col. lec Serveis Socials, n.º 11, 1985.
- AA.VV., "Educación y vida activa en la sociedad moderna", *Cuadernos de Documentación del Colegio Universitario Cardenal Cisneros*, monográfico n.º 3, Madrid, Enero-febrero.
- AA.VV., *Primeres jornades catalanes sobre l'infant. Materials per a una polític infantil Catalunya*, Barcelona, Caixa de Barcelona, 1983.
- AA.VV., *Informe sobre el desarrollo mundial 1984*. Washington DC, Banco Mundial, 1984.
- AA.VV., *Desempleo y pobreza en un mundo en crisis, Informe de expertos eminentes en cuestión de empleo*. Ginebra, OIT, 1985.
- AA.VV., *Estado Mundial de la Infancia*, Madrid, Siglo XXI, España-Unicef, 1984.
- AA.VV., *Espagne. Etudes économiques 1983-84*. París, OCDE, 1984.
- AA.VV., "Modernidad y postmodernidad", en *Debats*, Revista de la Institució Alfons El Magnanim, de Valencia n.º 1, Diciembre 1985, pp. 38-88.
- AA.VV., *El desafío de los 90*. Madrid, Fundesco, 1986.
- AA.VV., *Europa 1995. Nuevas Tecnologías y Cambio Social*. Madrid, Fundesco, 1986.
- CAMPOS.A.MEZA, y PEREZ,J., "La medida de la incidencia de las nuevas tecnologías en el empleo", *Telos*, n.º 6, Madrid, Fundesco, 1986, pp. 109-122.
- CASTILLA, A., y DIAZ, J.A., "Civilización del ocio y sociedad de la información", *Telos*, n.º 6, Madrid, Fundesco, 1986, pp. 56-60.
- COLOM, A.J., "Hacia nuevos paradigmas educativos: la pedagogía de la postmodernidad" en *Studia Pædagógica* Salamanca, n.º 14, Julio-Diciembre, 1984, pp. 17-38.
- DIAZ NOSTY, B., y BUSTAMANTE, E., "Nuevas tecnologías de la información", *Contracampo*, n.º 39, primavera-verano, 1985, pp. 27-37.
- ESCAMEZ, J., "Los valores en la Pedagogía de la intervención", *Conceptos y Propuestas III*, Valencia, Nau LLibres, 1986, pp. 29-48.
- ESCOLANO, A., "Qué educación y qué profesor en la España de los ochenta: para qué futuro educamos", *Studia Pædagógica* n.º 14, Julio-diciembre, 1984, pp. 79-96.
- FUNDESCO, *Europa 1995, Nuevas tecnologías y cambio social* Madrid, Fundesco, 1986.
- GIL CALVO, E., Y MENENDEZ VERGANZA, E., *Ocio y prácticas culturales de los jóvenes* Madrid, Ministerio de Cultura, Informe Juventud en España, 1985.
- GINZBERG, E., "Mecanización del trabajo", *Investigación y Ciencia*, n.º 74, Barcelona, Noviembre 1982.
- LEONTIEF, W., "Distribución del trabajo y renta", *Investigación y Ciencia* n.º 50, Barcelona, Noviembre, 1982, pp. 140-154.
- LEONTIEF, W., "La economía mundial en el año 2000", *Investigación y Ciencia* n.º 50, Barcelona, Noviembre, 1980, pp. 140-154.
- LYOTARD, JF., *La condición postmoderna*, Madrid, Cátedra, 1984.
- MATTELART, A., y STOURDIZE, Y., *Tecnología, cultura y comunicación*. Barcelona, Mitre, 1984.
- RACIONERO, L., *Del paro al ocio*. Barcelona, Anagrama, 1983.
- ROMERO, R., y otros., *Estudi sociologic de la joventut a Catalunya*. Barcelona, Direc. Gral. de Joventut, 1985.
- SAUVY, A., *La máquina y el paro*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.
- THOMAS, S., "Mass-media y orden social". *Telos*, n.º 6, Madrid, Fundesco, pp. 12-25.
- TRILLA, J., *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela*, Barcelona, Lærtes, 1985.
- VAZQUEZ GOMEZ, G., "Acción educativa y nuevas tecnologías de la información", Seminario de Teoría de la Educación, Palma de Mallorca, 1985.